# PLAN CONJUNTO PARA LAS

# LICENCIATURAS EN DERECHO Y RELACIONES INTERNACIONALES PLAN D

## PARA ALUMNOS QUE INGRESARON A PARTIR DE PRIMAVERA 2021 OTOÑO 2024

Prerrequisito	Clave	Materia	Créditos
		PRIMER SEMESTRE	
	EIN-11101	Introd. a las Relaciones Internacionales	7
	DER-11104	Cultura de la Legalidad	2
	DER-12102	Instituciones de Derecho Romano	8
		Ideas e Instit. Polít. y Soc. I	6
		Probs. de la Civ. Contemp. I	6
	LEN-12701	Estrategias de Comunicación Escrita	6
		SEGUNDO SEMESTRE	
EGN-17121	EGN-17122	Ideas e Instit. Polít. y Soc. II	6
EGN-17141		Probs. de la Civ. Contemp. II	6
	MAT-11100	Matemáticas I	9
	EIN-12201	Historia de las Relaciones Int. I	8
DER-11104 y LEN 12701	DER-11101	Teoria del Derecho I	10
DED 40400 1 EN 40E04	DED (0000	Seminario de Teoria del Derecho I	_
DER-12102 y LEN-12701		Negocio Jurídico y Personas	6
	ECO-11101	Economía I	6
		TERCER SEMESTRE	
ECO-11101	ECO-12102	Economía II	6
DER-11101	DER-11202	Teoría del Derecho II	8
DER-11104 y LEN 12701	DER-11105	Escritura y Argumentación Jurídica en Inglés I	6
DER-11104 y LEN 12701		Metodología de la Disertación Jurídica	6
EIN-12201		Historia de las Relaciones Int. II	8
EIN-11101		Métodos de Investigación en Relaciones Internacionales	6
EGN-17122, EGN-17141 y LEN-12701		Ideas e Instit. Polít. y Soc. III (A)	6
LEN-12701	LEN-12/02	Seminario de Comunicación Escrita (A)	2
		CUARTO SEMESTRE	
EGN-17123 y LEN-12702	EGN-17161	Historia Socio-Política de México	6
ECO-12102 y MAT-11100	ECO-11103	Economía III	6
DER-13203 y DER-11106	DER-13108	Bienes y Derechos Reales	6
DER-13203 y DER-11106	DER-11107	Taller de Disertación Jurídica en Bienes y Derechos Reales	2
DER-11105		Escritura y Argumentación Jurídica en Inglés II	6
		Teoría Política Contemporánea	6
EIN-13104		Teoría de las Relaciones Internacionales	6
		Contabilidad	6 7
	COIVI- 1640 I	Computación I	7
		QUINTO SEMESTRE	_
DER-13108		Obligaciones	8
DER-13108		Taller de Disertación Jurídica en Obligaciones	2 6
EGN-17142 y EGN-17161		Problemas de la Real. Mex. Contemp. Historia de E.U.A.	6
CSO-11021, DER-11202 y DER-11106		Derecho Constitucional I	6
CSO-11021, DER-11202 y DER-11106		Taller de Disertación Jurídica en Derecho Constitucional I	2
DER-11108 y DER-11202		Habilidades Jurídicas Globales I	6
MAT-11100		Matemáticas II	9

Prerrequisito	Clave	Materia	Créditos
	5	SEXTO SEMESTRE	
EIN-14102 MAT-11100 y COM-16401 ECO-11103 y MAT-11101 EIN-14302 DER-13403, DER-11107 y DER-11109 DER-13403, DER-11107 y DER-11109 DER-15403 DER-15403	EST-10101 E ECO-11104 E EIN-15302 F DER-13504 C DER-11112 T DER-15504 E	Economía IV Proceso Político en E.U.A.	6 8 6 8 2 6 2
	\$	SÉPTIMO SEMESTRE	
ECO-11103 DER-13108 DER-13504 DER-15504 DER-13504 y DER-11112 DER-13403 DER-11111 y DER-13403	DER-16502 [ DER-19501 [ DER-14402 T DER-13614 F DER-10005 [	Macroeconomía Intermedia Derecho Mercantil I Derecho Laboral I Feorías del Delito Familia y Sucesiones Derecho Internacional Público I Habilidades Jurídicas Globales II	6 6 6 8 6 4
	C	OCTAVO SEMESTRE	
EST-10101 EGN-17123 DER-16502 DER-15504, DER-11113 y DER-11110 DER-15504, DER-11113 y DER-11110	DER-16503 DER-15600 DER-15	Estadística II Elección Pública Derecho Mercantil II Derecho Constitucional III Faller de Disertación Jurídica en Derecho Constitucional III	8 6 6 6
EIN-15105 LEN-12701 ECO-11103 DER-19501	LEN-12721 ( ECO-13101 E	América Latina (A) Comunicación Escrita para Relaciones Internacionales (A) Economía Internacional I Derecho Laboral II	6 2 6 6
	1	NOVENO SEMESTRE	
DER-15600 y DER-11115 DER-15600 y DER-11115 DER-15600 y DER-11115 DER-16503 DER-14402 DER-10005 DER-11111 EGN-17162	DER-11116 T DER-13406 T DER-16702 E DER-14505 E DER-10006 E DER-11117 F	Derecho Administrativo I Faller de Disertación Jurídica en Derecho Administrativo I Feoria General del Proceso Derecho Mercantil III Delitos Derecho Internacional Público II Habilidades Jurídica Globales III Política Mexicana Contemporánea	6 2 8 6 6 6 6 6
		DÉCIMO SEMESTRE	
EIN-15302 CSO-13041	EIN-17304 F	Relaciones México- E.U.ACanadá Formulación de la Pol. Exterior de México (A)	6
LEN-12702 y LEN-12721  EST-10102  DER-17601, DER-11116 y DER-13406  DER-13406 y DER-13614  DER-13406, DER-14505,  DER-15600 y DER-11115  DER-13406, DER-14505,  DER-15600 y DER-11115	EST-13101 M DER-17703 E DER-13607 F DER-13615 J DER-14606 E	Comunicación Profesional para Relaciones Internacionales (A) Métodos Estadísticos para CP y RI Derecho Fiscal I Procedimientos Civiles y Mercantiles luicio Oral Civil y Familiar Derecho Procesal Penal luicio Oral Penal	2 8 8 6 2 6

Prerrequisito	Clave	Materia	Créditos
		UNDÉCIMO SEMESTRE	
ECO-11104 y EGN-17161	ECO-14208	Análisis Económico del Derecho II (A)	6
DER-17601 y DER-11116	DER-17702	Derecho Administrativo II	6
EIN-15105	EIN-17403	Japón, China y Sudeste Asiático	6
CON-10100	ADM-11013	Administración Internacional	6
CSO-13041	CSO-14021	Política Comparada I	6
LEN-12701 y EGN-17161	LEN-12711	Comunicación Escrita para Derecho (A)	2
DER-17703 y CON-10100	DER-17806	Derecho Fiscal II	6
DER-13607, DER-13615, DER-14606 y DER- 14607	DER-15704	Procedimientos Constitucionales	8
		DUODÉCIMO SEMESTRE	
	EIN-16402	Europa Contemporánea	6
	EIN-19414	Medio Oriente	6
DER-15600	DER-11119	Filosofía del Derecho	9
		Seminario Filosofía del Derecho	
DER-15704 y LEN-12711	DER-11907	Técnicas de Argumentación Jurídica (A)	6
DER-15704 y LEN-12711	DER-11120	Taller de Disertación Jurídica en Técnicas de Argumentación Jurídica	2
DER-15704 y LEN-12711	LEN-12751	Comunicación Profesional para Derecho (A)	2

<sup>(</sup>A) Cada par de materias se debe cursar de manera simultánea en el semestre que corresponda

<sup>(\*)</sup> Para inscribirse a esta materia, los alumnos deben comprobar la acreditación del segundo idioma (CLE-10390).

# NOTAS AL PLAN DE ESTUDIOS PLAN CONJUNTO RI-DERECHO PLAN D

ES DE SUMA IMPORTANCIA QUE TODOS LOS ALUMNOS LEAN CON DETENIMIENTO ESTE BOLETÍN PUES EXISTEN IMPORTANTES NOTIFICACIONES.

Los alumnos del plan conjunto deberán inscribir:

## a) Ideas e Instituciones Políticas y Sociales III (EGN-17123).

- Se inscribe de forma simultánea con Seminario de Comunicación Escrita. Si una de las dos no se acredita, se debe cursar de manera independiente la otra. Este seminario consta de una hora semanal.
- La baja de una materia implica automáticamente la baja de la otra.
- Una vez que se acredita una, se inscribe de forma independiente la otra y, forzosamente tiene que acreditarse.
- Si no se acreditan AMBAS materias NO se puede inscribir Historia Sociopolítica de México.
- Prerrequisito de Lenguas: Estrategias de Comunicación Escrita.

#### Asimismo,

- 1. Para poder inscribirse a Técnicas de Argumentación Jurídica el alumno deberá haber acreditado al menos cuatro materias "regionales": (EIN-16403) América Latina, (EIN-16402) Europa Contemporánea, (EIN-17303) Relaciones México-EE.UU.-Canadá, (EIN-17403) Japón, China y el Sudeste Asiático, (EIN-19414) Medio Oriente y África.
- 2. La materia de Medio Oriente y África (EIN-19414) está dividida en dos cursos distintos, uno sobre el Mundo Árabe Islámico y otro sobre África. El contenido del curso se alterna cada semestre. Los estudiantes podrán escoger alguno de los dos.
- 3. Para inscribirse a Técnicas de Argumentación Jurídica, los alumnos deben comprobar la acreditación del segundo idioma extranjero (CLE-10390).
- 4. Los alumnos deberán inscribir, cuando corresponda:

#### a) Análisis Económico del Derecho II (ECO 14208).

- Se inscribe de forma simultánea con Comunicación Escrita para Derecho (LEN-12711). Si una de las dos no se acredita, se debe cursar de manera independiente la otra. Este seminario consta de una hora semanal.
- La baja de una materia implica automáticamente la baja de la otra.
- Prerrequisito de Lenguas: Estrategias de comunicación escrita (LEN-12701).

## b) Técnicas de Argumentación Jurídica (DER 11907).

- Se inscribe de forma simultánea con Comunicación Profesional para Derecho (LEN-12751). Este seminario consta de una hora semanal.
- Prerrequisito de Lenguas: Comunicación Escrita para Derecho (LEN-12711)

# TITULACIÓN

LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES: podrán obtener el grado de licenciado en Relaciones Internacionales por una de las siguientes dos opciones:

1. **TESINA**: Esta opción de titulación está integrada por dos componentes:

Elaboración y defensa oral de una tesina, cuya extensión máxima sea de 60 cuartillas.

2. **TESIS:** Para poder tomar esta opción el alumno deberá tener un promedio igual o superior a 8.5. La tesis será un trabajo individual, el argumento central debe ser conciso y desarrollarse mediante un estudio de caso; deberá contar con un marco teórico conceptual bien definido, el planteamiento metodológico deberá ser riguroso y consistente. La extensión de la tesis será entre 80 y 100 cuartillas a doble espacio.

#### LICENCIATURA EN DERECHO

Podrás titularte de la Licenciatura en Derecho con tesis o tesina. Enseguida encontrarás los principales pasos del proceso para ambas modalidades:

- 1. Durante el periodo de recepción de protocolos dentro del semestre (recibirás un correo con las fechas y otros detalles), deberás entrar a la siguiente plataforma: <a href="http://titulacion-derecho.itam.mx">http://titulacion-derecho.itam.mx</a>. Además de completar los datos requeridos por el sistema, será necesario enviar los siguientes archivos en formato PDF:
- Carta firmada por estudiante y persona asesora, que debe incluir los siguientes elementos:
  - o Indicación de si es tesis o tesina.
  - o Título tentativo de la investigación.
  - O Datos de la persona que propone el protocolo: nombre, clave única, semestre que cursa (en su caso), teléfono, correo electrónico y firma.
  - Nombre y firma de la persona asesora (avalando el plan de investigación que se propone en el protocolo).
- Protocolo de investigación, que debe incluir el desarrollo de los siguientes puntos:
  - O Descripción del problema de investigación.
  - O Justificación de la relevancia del problema.
  - o Índice tentativo.
  - o Plan de trabajo que contenga un cronograma con las actividades a desarrollar.
  - o Bibliografía tentativa, indicando la relevancia de cada fuente para la investigación.
- Anexo único: reseña curricular de la persona asesora, solamente en caso de no ser docente en el ITAM. Esto solamente es posible para las tesis, pues en el caso de las tesinas, la persona asesora debe ser docente en el ITAM.
- 2. Después se publicarán los resultados sobre la aprobación de los protocolos para tesis y tesinas. Podrás consultarlos en la plataforma referida en el punto anterior.
- 3. A partir de ese momento, empieza a correr el plazo de un año para presentar tu tesis, o de un semestre en el caso de que hayas elegido la modalidad de tesina.

# REQUERIMIENTOS DE LENGUAS EXTRANJERAS

- 1. Inglés: El plazo máximo para acreditar el inglés (primer idioma extranjero) será de un año calendario a partir de la inscripción en el ITAM. El alumno que, pasado este plazo, no haya cumplido con el requisito, sólo podrá inscribirse al 50% de la carga académica que le corresponda según el plan de estudios.
  - Los alumnos de la licenciatura en Relaciones Internacionales pueden presentar el nuevo examen de clasificación (ELASH) y obtener 150 puntos como mínimo (puntuación a partir de mayo 2001); también pueden satisfacer el requisito mediante la presentación de los siguientes diplomas: el Certificado TOEFL **OFICIAL**, con 213 puntos como mínimo; el First Certificate, con A; el CAE, con A o B y, por último, el Proficiency, con C.

**Nota importante:** El Centro de Lenguas ofrece a los alumnos de Relaciones Internacionales del ITAM la posibilidad de inscribirse en el curso de preparación para el certificado de TOEFL. Este curso está diseñado para aquellos alumnos que ya poseen un nivel intermedio o avanzado de inglés.

2. Segundo idioma extranjero: El plazo máximo para acreditar el segundo idioma extranjero será de tres años a partir de la inscripción a la primera materia curricular. El alumno que, pasado ese plazo, no haya cumplido con el requisito sólo podrá inscribirse al 50% de la carga académica que le corresponda según el plan de estudios.

Para demostrar que se poseen los conocimientos intermedios de una segunda lengua extranjera, el alumno habrá de acogerse a uno de los siguientes procedimientos:

a. Presentar en el Departamento de Revalidaciones de la Dirección Escolar, el Diploma que acredite el dominio, <u>a nivel intermedio</u>, del segundo idioma extranjero, emitido por alguna Institución reconocida en México. Se anexa un cuadro informativo sobre los cursos impartidos en alguna de estas instituciones y los certificados que se podrán presentar.

El conocimiento de la lengua francesa se podrá acreditar con el BAC. Asimismo, se puede acreditar presentando el examen TOEIC con un mínimo de 750 puntos, una vez acreditado este examen, se deberá de realizar una entrevista y un ensayo en el Centro de Lenguas. En el caso del alemán, se puede presentar el ABITUR.

## **SERVICIO SOCIAL**

Recuerda que es un requisito indispensable para titularte cumplir con un servicio social por carrera, que debe realizarse en un tiempo mínimo de 480 horas y en un periodo no menor de seis meses

Además de los servicios sociales externos, puedes prestar el servicio social de forma interna en cualquiera de los Departamentos u organismos del ITAM. Las opciones están disponibles en los pizarrones que están frente a los lockers.

Para formalizar el inicio de tu servicio social, deberás contar con la autorización tanto de tu Director de Programa como del Jefe del Departamento Académico donde quieras prestar tu servicio social.

Estas autorizaciones deberán venir en el formato de "Carta de Inicio de Servicio Social Interno" que llenará el profesor encargado del proyecto en el que estés interesado y deberás entregar en original al Departamento. El formato de la "Carta de Inicio de Servicio Social Interno" lo encontrarás en el micrositio de Servicio Social que está en la página del ITAM. Deberás entregar una fotocopia de este documento en el Departamento de Servicio Social.

Una vez que concluya tu trabajo, deberás solicitar la "Carta de Terminación de Servicio Social Interno". Deberás entregar los documentos originales de Inicio y Terminación junto con tu "Carta de Porcentaje de Créditos" al Departamento de Servicio Social. Es importante que recuerdes que no se aceptará tu trámite si no entregaste en tiempo la fotocopia de la "Carta de Inicio de Servicio Social Interno".